

**ACTA DE INICIO DEL DOCUMENTO ADICIONAL No. 007 A LA ALIANZA MARCO DE COLABORACIÓN INTEREMPRESARIAL CELEBRADA ENTRE ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S. Y BIG DATA TECNOLOGIA E INFORMACION S.A.S.**


Con el objetivo de suscribir el ACTA DE INICIO DEL DOCUMENTO ADICIONAL No. 007 A LA ALIANZA MARCO DE COLABORACIÓN INTEREMPRESARIAL CELEBRADA ENTRE ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S. Y BIG DATA TECNOLOGIA E INFORMACION S.A.S., de una parte **JAIME OLBANY PARRA SEGURA**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con el número de cédula 79.788.354 de Bogotá D.C., en su calidad de Representante Legal de **ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S.** y por la otra **JORGE ALEJANDRO HERRERA GORDILLO**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.030.550.707 de Bogotá, obrando en nombre y representación Legal de **BIG DATA TECNOLOGIA E INFORMACION S.A.S.**

Como datos generales del contrato celebrado se tiene:

<b>DOCUMENTO ADICIONAL</b>	DOCUMENTO ADICIONAL No. ___ A LA ALIANZA MARCO DE COLABORACIÓN INTEREMPRESARIAL CELEBRADA ENTRE ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S. Y BIG DATA TECNOLOGIA E INFORMACION S.A.S.
<b>CONTRATANTE</b>	ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S.
<b>CONTRATISTA</b>	BIG DATA TECNOLOGIA E INFORMACION S.A.S.
<b>VALOR</b>	CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$461.967.067.80) MÁS IVA
<b>OBJETO</b>	EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE a "PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE DIAGNÓSTICO, INTERVENCIÓN (SANEAMIENTO AMBIENTAL) Y CONVERSIÓN A FORMATOS DIGITALES DE DOCUMENTOS CGR DEL FONDO ACUMULADO EN SOPORTE MICROFIL – ASUNTO HISTORIA LABORAL – PROYECTO BPIN 2019011000021, todo conforme al contrato interadministrativo No. 406 de 2019 suscrito con la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, documentos que forman parte integral del presente, solicitud de cotización, estudios previos de la Entidad, anexos técnicos y demás documentos inherentes al proceso.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la fecha de la firma del acta de inicio y hasta en tanto la relación contractual con la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA se encuentre vigente.

En constancia se firma en la ciudad Bogotá D.C.,

23 DIC 2019  
 Espacio exclusivo para fechador

<b>ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S.</b>	<b>BIG DATA TECNOLOGIA E INFORMACION S.A.S.</b>
	
<b>JAIME OLBANY PARRA SEGURA</b>	<b>JORGE ALEJANDRO HERRERA GORDILLO</b>
Representante Legal	Representante Legal

